

## Emocionalidad política y procesos de subjetivación en la acción colectiva juvenil: la “Marcha de la gorra” en Córdoba-Argentina

Political emotionality and subjectivation processes into youth collective action: “Marcha de la gorra” in Córdoba-Argentina

**Macarena Roldán\***

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) CONICET-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina  
macarena\_rolan5@hotmail.com

### Resumen

El presente artículo se desprende de un trabajo de investigación que procuró explorar los despliegues de emocionalidad política al interior de la Octava Marcha de la Gorra. Esta manifestación presenta un alto componente juvenil y se realiza anualmente en Córdoba (Argentina), con el objetivo de instalar un reclamo contra las políticas de seguridad de esta provincia. Entendiendo a la Marcha como una experiencia de subjetivación política juvenil, se atendió a la elaboración política de las emociones en tanto dimensión clave de dicho proceso. Para ello, se procuró identificar los diferentes climas y matices emocionales que suscitó la experiencia-Marcha, considerando las construcciones discursivas que los sujetos participantes efectúan de acuerdo a sus propias vivencias. Se partió de un enfoque cualitativo que contempló: entrevistas en profundidad y de foto elucidación, registro etnográfico colectivo y revisión de documentos. La puesta en diálogo de distintas perspectivas teóricas en torno a las emociones, pensadas en clave colectiva, dio lugar a una serie de reflexiones acerca de los anudamientos entre emocionalidad política y subjetivación al interior de la acción colectiva. Finalmente, el repertorio expresivo y artístico que caracteriza a la Marcha, permitió dar cuenta de la centralidad de la corporalidad en los procesos de resistencia.

**Palabras clave:** Subjetivación política – Emocionalidad política – Juventudes – Etnografía de Evento - Marcha de la Gorra

### Abstract

The present article follows from a research work that sought to explore the displays of political emotionality within the Eighth March of the Cap. This demonstration has a high juvenile component and is held annually in Cordoba (Argentina), with the aim of installing a complaint against the security policies of this province. Understanding the March as an experience of juvenile political subjectivation, the political elaboration of the emotions as a key dimension of the process was attended to. In order to do so, we sought to identify the different climates and emotional nuances that the experience-Marcha brought about, considering the discursive constructions that the participating subjects make according to their own experiences. It was based on a qualitative approach that included: in-depth interviews and photo elucidation, collective ethnographic registration and document review. The dialogue of different theoretical perspectives around the emotions, thought in collective key, gave rise to a series of reflections about the ties between political emotionality and subjectivation within the collective action. Finally, the expressive and artistic repertoire that characterizes the March, allowed to realize the centrality of corporality in the processes of resistance.

**Keywords:** Political Subjectivation – Political Emotionality – Youth – Event Ethnography – Marcha de la Gorra

\* Doctoranda en Psicología

## Emocionalidad política y procesos de subjetivación en la acción colectiva juvenil: la “Marcha de la gorra” en Córdoba-Argentina

### Introducción

Este artículo surge a partir de un trabajo final de grado, que a su vez se enmarca en una serie de proyectos de investigación de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) dedicados al estudio de lo que podría conceptualizarse como una acción colectiva, la Marcha de la Gorra, la cual es inscripta como una experiencia de subjetivación política de jóvenes cordobeses. De un modo específico, el presente trabajo se aboca al estudio de los despliegues de “emocionalidad política” (Bonvillani, 2010 y 2013) que tienen lugar en los procesos de subjetivación propios del encuentro de lo juvenil con lo político en el contexto de la Marcha de la Gorra –en adelante, la Marcha.

Este evento consiste en una manifestación multitudinaria –con un promedio de entre 15.000 y 20.000 participantes por edición–, con un gran componente juvenil, que tiene lugar cada 20 de noviembre en la ciudad de Córdoba. El organizador más visible es el Colectivo de Jóvenes por Nuestros Derechos, acompañado de una multiplicidad de agrupaciones políticas y organizaciones sociales de diversa procedencia política y territorial. La Marcha tuvo su origen en el año 2007 y desde entonces se ha realizado ininterrumpidamente, conquistando más de una década de historia y un total de once ediciones hasta la actualidad. Su convocatoria *in crescendo* y su presencia sostenida en las calles de Córdoba, le han otorgado un lugar de reconocimiento en la agenda política de los movimientos y las organizaciones locales.

La Marcha tiene como principal propósito instalar un reclamo contra las políticas públicas de seguridad del Estado Provincial y quien constituye su principal brazo ejecutor, a saber, la institución policial. Con respecto al plano legislativo, se denuncian la arbitrariedad y el punitivismo del Código de Faltas (Ley 8.431) –actualmente reemplazado por el Código de Convivencia (Ley 10.326)– y las prácticas represivas que habilitan en la práctica. Estos códigos regulan

específicamente las contravenciones en el ámbito provincial y su aplicación abusiva –tal como se enuncia en el contexto de la Marcha– produce elevados índices de detenciones que tienen como blanco preferencial a los jóvenes de sectores populares, en tanto que sistemáticamente son señalados como “sospechosos”, en aras de la “prevención del delito”. Esta arbitrariedad es insistentemente cuestionada en la protesta y se materializa en la elección del objeto-símbolo *gorra* –que da nombre a la Marcha– en tanto mostración provocadora, por parte de los jóvenes, como un símbolo de la etiqueta social por la cual son identificados como peligrosos y son detenidos (Bonvillani, 2013). De este modo, esta concentración multitudinaria de jóvenes para marchar un día de noviembre por las calles del centro de la ciudad, irrumpe en la escena pública de la ciudad de Córdoba a la manera de una acción colectiva (Tarrow, 1997), cuya singularidad radica, fundamentalmente, en los repertorios de acción y en las intervenciones estético-artísticas que alberga, concebidos como procesos configuradores de subjetividad.

Desde el año 2012, en el marco de los proyectos de investigación mencionados anteriormente, se viene realizando una etnografía colectiva de esta movilización, tarea que se sostiene hasta la actualidad. En este marco, es importante aclarar que las informaciones que aquí se ofrecen emergieron de sucesivas aproximaciones al campo, entre las que se incluyen la participación en la Mesa Organizativa de la Octava Marcha de la Gorra y el registro etnográfico de la misma; consecuentemente, los datos que se presentan a continuación corresponden a la Octava Edición (2014) de la Marcha.

Una de las conjeturas de las que se parte alude al hecho de que la participación de estos jóvenes en el espacio público tiende a desplegarse a través de diversos canales expresivos y organizativos, no necesariamente vinculados con la institucionalidad política tradicional. En este sentido, se considera importante atender a estas modalidades particulares

de vinculación con lo político que muestran los y las jóvenes en esta experiencia, puesto que no sólo se presentan como herramientas de denuncia y de transformación, sino que, según se sostiene, habilitan procesos configuradores de subjetividad política. Estas modalidades de participación, novedosas e instituyentes, adoptan en esta protesta un componente afectivo/emocional que se hace evidente en los cuerpos de quienes conforman la misma. La propia corporalidad de los marchantes aparece como materialidad desde la cual se denuncia y se repudia la persecución y el abuso policial a los jóvenes, al tiempo que es también un locus de expresividad y celebración de la cultura juvenil y popular.

Desde la perspectiva aquí asumida, se piensa a los procesos de subjetivación política como complejos entramados en los que se conjugan cogniciones, emociones y acciones (Bonvillani, 2017). Si bien se trata de dimensiones sólo separables a los fines analíticos, el presente trabajo centra su atención en el papel preponderante que juega lo emocional en esta acción colectiva particular, concebida como experiencia de subjetivación política. Es en este sentido que la noción de emocionalidad política se torna un concepto central para comprender las producciones subjetivas que allí tienen lugar.

### **Juventudes populares y apropiaciones diferenciales de la trama urbana**

Previo a ubicar a la Marcha de la Gorra como una experiencia de subjetivación juvenil en la que se despliegan procesos de emocionalidad política, resulta pertinente efectuar una caracterización en torno a la vinculación de los sujetos juveniles con sus posibilidades de habitabilidad de la trama urbana.

La categoría “joven”, así como la de “juventud”, no siempre han sido empleadas de la misma manera. En este sentido, Margulis y Urresti (1999), proponen recuperar cierta materialidad e historicidad en el uso sociológico del concepto juventud, donde además de considerar las franjas etarias a las que los sujetos son asignados, deben tomarse en consideración cuestiones vinculadas a las desiguales pertenencias de clase, al aspecto generacional y a las circunstancias culturales, los marcos institucionales, las cuestiones de género, etc. Por su parte, Reguillo (2003) afirma que los jóvenes son sistemáticamente señalados como peligrosos, convirtiendo a juventud y delincuencia en sinónimos, dando lugar a la naturalización de la violencia institucionalizada que se ejerce contra estos sujetos. Así, los condicionamientos de clase operan conjuntamente con “una fenomenología social espontánea” (Margulis y Urresti, 1999: 63), a partir de la cual la apariencia y los rasgos corporales

de los sujetos, operan en los intercambios cotidianos como elementos clasificatorios que se apoyan en atribuciones culturales o barriales con valoraciones desiguales. Estos procesos aparecen permeados por prejuicios sociales y estigmatizaciones que se dirigen a los jóvenes de sectores populares de manera particular.

Cuando aquí se hace referencia a lo popular (Baño, 2004), se pretende destacar no sólo que se trata de jóvenes que se ubican en relación a determinadas condiciones materiales de existencia que los enmarcan en una situación de pobreza, sino que también aparecen identificados con un tipo de cultura deslegitimada desde lo hegemónico, que desemboca en la subvaloración de determinados estilos de vida (Bonvillani, 2015). En este sentido, los modos de estigmatización basados en imaginarios vinculados al cuerpo, se apoyan también en rasgos que se originan en la cultura (Margulis y Urresti, 1999). Esta operatoria acaba por asociar a estos jóvenes con trazos de peligrosidad y delincuencia, tornándose manifiesta al momento de limitar la circulación de estos cuerpos juveniles en determinados lugares de la ciudad, lo cual es caracterizado por los autores como “olfato policial” (Crisafulli, 2013: 6). En este registro, opera una lógica de reconocimiento comparable con los estudios de la psiquiatría criminológica de Lombroso, que validaban las asociaciones entre la irregularidad atribuida y las “anomalías” del cuerpo con la identificación indiscutible del sujeto delincuente, encerrado en sus estigmas (Le Breton, 2010).

De este modo, los espacios urbanos emiten mensajes –que contienen prohibiciones y posibilidades– delimitando itinerarios posibles, donde las calles céntricas de la ciudad aparecen vedadas para aquellos cuerpos que no son legitimados desde la mirada hegemónica (Margulis y Urresti, 1999). Estos mensajes no son necesariamente verbales, sino que se encarnan en miradas, gestualidades y tratos diferenciales que “consolidan la sensación de ser un ciudadano de segunda, desalentando la salida del propio barrio y el tránsito por algunas zonas de la ciudad” (Margulis y Urresti, 1999: 21). Así, la trama urbana se configura a la manera de un escenario multidimensional que presenta regulaciones diferenciales para los cuerpos que la habitan, distinguiéndose:

*Las habitabilidades negadas de los que lo tienen todo –desde la prohibición del estigma y el no contacto con la plebe amenazante–, y de los que no tienen nada –desde la imposibilidad de saltar los muros mentales que dividen*

*calles, avenidas y plazas—, convirtiéndolos en ‘presentables’ e ‘impresentables’.* (Scribano, 2007: 12)

Estos procesos de etiquetamiento y de segregación dan lugar a la constitución de una imagen devaluada del sí mismo para estos jóvenes, resultante de una internalización de la operatoria estigmatizante de la que han sido objeto a lo largo de toda su vida, produciendo emociones oscuras, opacas, como miedo, vergüenza y resignación (Bonvillani, 2010). Estos procesos de estigmatización se apoyan en imágenes y creencias que circulan hegemonícamente sobre los jóvenes de sectores populares, cargadas de valoraciones altamente negativas que se enuncian en series significantes a la manera de joven-pobre-vago-ladrón-drogadicto (Bonvillani, 2013).

### **Estrategia metodológica**

En este estudio se trabajó con un enfoque cualitativo, partiendo de una etnografía colectiva de evento (Borges, 2004) que contemplara un registro multidimensional de la Marcha, complementando con entrevistas en profundidad orientadas por guiones temáticos.

La etnografía de evento se constituyó en una herramienta valiosa para este estudio, entendiendo a la Marcha como un lugar-evento que se caracteriza por su brevedad y su constante dislocamiento espacial, es decir, por ser un objeto etnográfico que presenta como signo distintivo el movimiento. Esta estrategia metodológica, que se inscribe en una mirada antropológica de la acción colectiva, permite aproximarse a la Marcha contemplando su condición de fugacidad —puesto que dicha movilización se despliega un día determinado, durante escasas horas de duración—, y de inestabilidad: la marcha es movimiento, es una columna que avanza por el espacio público urbano. Atendiendo a tales condiciones, el trabajo de campo debe ser altamente flexible y creativo para conseguir acompañar el desplazamiento y la fluctuación que caracterizan este tipo de expresiones, por lo que la investigadora debe disponerse a recorrer activamente la marcha, apoyándose en dispositivos tecnológicos que faciliten el registro de lo que está ocurriendo, como es el caso de grabadores, cámaras fotográficas y registros filmicos.

Por otra parte, la asunción de una perspectiva etnográfica como estrategia metodológica, permite hacer foco en las configuraciones de sentido de los propios actores, en orden a reconstruir los procesos socio-culturales que estos protagonizan, haciéndolas dialogar a su vez, con los posicionamientos de los

investigadores, en tanto actores particularmente situados. En este sentido, dicha labor etnográfica toma como referencia, además, a la etnografía popular (Borges, 2009), preocupada por llevar adelante una actuación etnográfica que procure construir conocimiento *junto con* las personas que reciben al investigador en el campo, lo que implica que tal construcción no puede ser pensada como un proceso unidireccional en el cual las únicas teorías a considerar sean las del equipo de investigación. En este sentido, se realiza un esfuerzo constante orientado a considerar los puntos de vista y las perspectivas de análisis de los propios marchantes, a través de una presencia sostenida en el campo que habilite diálogos frecuentes a lo largo del proceso de investigación.

Las actividades de registro etnográfico incluyeron observación participante (Guber, 2004); producción de fotografías y videos de la Marcha; conversaciones en marcha (diálogos informales con los marchantes, que tienen lugar en una atmósfera intersubjetiva específica propia de una movilización, en la que se acompaña el avance de los participantes, al tiempo que se entabla una conversación respecto de lo que está sucediendo); y la elaboración de un auto-registro etnográfico con relación a las producciones de sentido cognitivo-emocionales de la propia investigadora.

Estas producciones etnográficas, que tienen lugar específicamente el día 20 de noviembre, jornada en la que se lleva a cabo la Marcha, se complementaron con entrevistas en profundidad orientadas por guiones temáticos (Robles, 2011) realizadas *a posteriori* de dicha experiencia, procurando garantizar una triangulación metodológica que aporte rigurosidad a la construcción de los datos. De este modo, se produjo un corpus de veinte entrevistas que comprendió, a partir de un muestreo de tipo intencional, a jóvenes de entre 15 y 30 años que se incluían en diversas tipologías de marchantes, a saber: militantes provenientes de partidos políticos, organizaciones estudiantiles, organizaciones territoriales, ONGs, artistas y autoconvocados.

Puesto que las entrevistas se llevaron a cabo con posterioridad a la experiencia de la Marcha, y atendiendo al objetivo de este estudio de dar cuenta del universo afectivo y de los despliegues de emocionalidad política de los marchantes, éstas se acompañaron con una técnica evocativa que empleó fotografías con el fin de recrear el escenario emocional de la Marcha. Esta técnica se denomina entrevista de foto-elucidación (Meo y Dabenigno, 2011) y tiende a propiciar el diálogo entre entrevistadores y entrevistados, facilitando la evocación de recuerdos, memorias, relatos y la

expresión de sentimientos y perspectivas. El empleo de entrevistas en profundidad, acompañadas de imágenes evocativas, propició un espacio reflexivo para la comunicación de emociones en relación con la Marcha, a la manera de una reelaboración cognitiva y una reemocionalización de lo vivido, en contraste con las producciones más bien espontáneas que tuvieron lugar en las *conversaciones en marcha* llevadas a cabo *in situ* durante la movilización.

Finalmente, debe aclararse que, si bien el equipo de investigación en el que se inscribe este trabajo viene realizando una etnografía colectiva de la Marcha de la Gorra desde el año 2012 hasta la actualidad, los datos que se presentan en este artículo corresponden a la Octava Edición de la misma (2014), habiéndose tomado las entrevistas en profundidad entre los meses de marzo y noviembre de 2015.

### **La Marcha de la Gorra como experiencia de subjetivación política**

Aproximarse a la Marcha desde una perspectiva que contemple los procesos de subjetivación política implica colocar en primer plano la capacidad de agencia de los sujetos, considerándolos capaces de producir, crear y conducir prácticas y sentidos transformadores, a partir de los marcos socio-culturales en los que se inscriben. En este sentido, la subjetividad no viene dada, no se trata de modos de ser o estar que fijan de forma determinista al sujeto, sino que ésta se produce socialmente y remite de manera constante a la corporalidad del sujeto en todas sus dimensiones (Martínez y Cubides, 2012). En este sentido, no es posible referirse a un único modo de subjetividad, puesto que ésta emerge a partir de múltiples circunstancias: “en medio de contingencias, modos transitorios de vida, luchas permanentes, entre el deseo, las presiones sociales y las necesidades de vivir y sobrevivir” (Martínez y Cubides, 2012: 176).

En este punto, el trazado de algunas coordenadas para pensar “lo subjetivo” se torna aún más complejo si se añade el calificativo de “político”, puesto que se trata de un territorio cuya definición es objeto de constantes disputas teóricas y empíricas. Desde la perspectiva que se asume, se sostiene que no es posible reducir la política al conjunto de estructuras estatales o gubernamentales propias del sistema representativo liberal, sino que ésta se expresa como una cualidad que atraviesa todas las relaciones sociales, en tanto éstas son formas de tramitar los conflictos que instauran las relaciones de poder. En segundo lugar, la idea de procesualidad con que aquí se piensa a la subjetivación resulta clave para comprender los complejos movimientos subjetivos que suponen aquellas experiencias en las

que se juega algo del orden del devenir-sujeto. El hecho de desprenderse de la categoría “sujeto”, para comenzar a hablar de “subjetivación” no constituye meramente una sustitución significativa, sino que apela a comenzar a pensar en términos de procesos y no de estados. En este sentido, al aproximarse a la acción colectiva como experiencia de subjetivación política, se pretende destacar el énfasis en el disenso que presentan estas prácticas, los modos en que éstas “permiten confrontar formas de poder que configuran la experiencia cotidiana y el ser unos con otros, pero también subrayar su capacidad transformativa para reconfigurar el tejido social tanto a nivel micropolítico como macropolítico” (Fjeld, Quintana y Tassin, 2016: 6). Así, en esta perspectiva, las relaciones cotidianas de los cuerpos, sus espacios de intimidad y vinculación, adquieren un gran valor para pensar de qué manera las demandas y las interpelaciones que estas acciones revisten no se limitan exclusivamente a los grupos de interés o a quienes encarnan la acción colectiva, sino que también ponen en cuestión las formas de concebir y experimentar lo común, en tanto una conflictiva que concierne a todos quienes se sienten y se asumen parte de un espacio social determinado.

En esta línea, los aportes de la filosofía política ofrecen algunas claves de lectura para dilucidar las formas de ejercicio del poder y de la resistencia en procesos de constitución subjetiva. Si bien la paternidad conceptual de la noción de subjetivación se la debemos a Foucault (2001), en este estudio se parte de los aportes de Rancière (1996), quien asume a la acción política como una faceta más bien disruptiva y contestataria de los movimientos emancipatorios. En el pensamiento de este autor, resulta clave la distinción entre política y policía, así como también es fundamental la cuestión de la igualdad. A todo aquello que constituye la organización de los poderes, las funciones y los lugares, a la institucionalidad y a todo el sistema legal que sostiene tales legitimaciones, Rancière (1996) lo llamará *policía*. Se trata de un ordenamiento de los cuerpos que define las divisiones entre “los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible” (Rancière, 1996: 44-45). Antagónicamente, va a considerar a la *política* como aquello que “desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado” (1996: 45), otorgando visibilidad a lo que no debía ser visto, haciendo oír un discurso allí donde sólo había ruido. Así, para este autor, la política se presenta como una apuesta del litigio mismo que la instituye, por lo que ésta tendrá lugar cuando se den las condiciones para un encuentro de procesos heterogéneos, a saber: el proceso policial, por un

lado, y el proceso de verificación de la igualdad, por el otro. La política actúa sobre la policía y lo hace con palabras y en lugares que son comunes a ambas (Rancièrè, 1996). Esta proposición resulta pertinente para pensar lo que ocurre con la toma del espacio público, de la calle, durante la Marcha de la Gorra, de aquel lugar cotidianamente vedado a los jóvenes cordobeses de sectores populares.

En el pensamiento rancieriano, para que una experiencia dada sea concebida como un modo de subjetivación debe poder constituir un “impasse” que recorte nuevamente el campo de la experiencia que identificaba a cada quien, con su parte, establecer un litigio que deshaga y recomponga las relaciones entre los modos de hacer, decir y ser que determinan la organización sensible de una comunidad. En este sentido, un sujeto político para Rancièrè es

*un operador que une y desune las regiones, las Identidades, las funciones, las capacidades existentes en la configuración de la experiencia dada, es decir en el nudo entre los repartos del orden policial y lo que ya está inscripto ahí de Igualdad, por más frágiles y fugaces que sean esas inscripciones.* (Rancièrè, 1996: 58-59)

Considerando que la Marcha avanza por las calles del centro de la ciudad y culmina en la plaza principal de la misma, confrontando discursiva y estéticamente con la policía, en tanto institución coercitiva que interviene en el mantenimiento del orden y en la regulación de los cuerpos en el espacio público, la Marcha de la Gorra emerge, precisamente, como aquel operador fugaz, dinámico, momentáneo, que entorpece la distribución previa de las partes, durante una tarde al año. Es allí mismo donde tiene lugar esta *de-mostración* novedosa de los jóvenes no-contados, in-contables en el sistema, quienes son situados cotidianamente por fuera de los modos visibles y aceptables de ser y hacer, establecidos por las identidades y las funciones propias de los repartos ya inscriptos previamente en la sociedad cordobesa. En este sentido, las claves de lectura que se configuran en la obra rancieriana con respecto a lo político, permiten ubicar a la Marcha como una experiencia de subjetivación política.

Ahora bien, puesto que aquí la subjetividad política es entendida como una configuración compleja de dimensiones cognitivas, afectivas y prácticas, este trabajo se interesa, de modo particular, por aquellos procesos y despliegues que tienen lugar a partir de las dimensiones afectivas de la Marcha, atendiendo a lo que ocurre a nivel de los sentires y los devenires emocionales en esta experiencia de

acción colectiva. Por su parte, Montoya Gutiérrez argumenta en orden a describir cierta “condición sensible de la subjetividad” (2012: 573), que pone en evidencia a la corporalidad del sujeto y que remite al movimiento de atraer el mundo hacia sí mismo, para problematizarlo y problematizarse. Se trata, entonces, de un acto de vida que pasa por y en los sentidos, es decir, por y en el cuerpo. De este modo, cuando el ejercicio político se activa, allí donde la palabra emerge, donde el discurso aparece en unos campos impredecibles, en unos lugares y funciones donde antes no eran posibles o reconocibles, es cuando tienen lugar los procesos de subjetivación, a partir de un agenciamiento vital del cual el cuerpo no puede ser otra cosa que protagonista.

Tal como se puso de manifiesto en el comienzo de esta comunicación, los jóvenes de sectores populares deben enfrentarse a un problema de legitimación y de reconocimiento (Honneth, 1997) en el despliegue de sus trayectorias vitales. Esta conflictiva impregna todas las esferas de la vida cotidiana, desde la escuela, el trabajo, el barrio, hasta su circulación por la ciudad. Afecta también sus modos de expresión, de distracción y sus prácticas políticas. Los procesos de desigualdad económica y social que vulneran a estos jóvenes y a sus familias, tienden a inscribirse en una larga trayectoria histórica que se sostiene, a su vez, en la presencia de determinados rasgos corporales (Margulis y Urresti, 1999). De este modo, se constituyen diferentes estereotipos que se rigen por una lógica de exclusión y que dan cuenta de la existencia de algunos cuerpos legítimos y de otros que no lo son. Estos últimos se constituyen en historias vivas que soportan el peso de estos intercambios en los que van erigiéndose como un *otro peligroso*:

*No a todos por igual ¿eh? Porque es una cuestión que, más vale que al rubio no le afecta igual que al morocho o al que le falta un diente, o al que usa gorrita, pero sí, yo estoy seguro de que acá no hay uno solo que no lo haya parado la policía, o que no conozca este tipo de prácticas o que no esté acostumbrado a que la policía puede hacer eso, puede venir y bardearte,<sup>1</sup> y preguntarte “vos qué estás haciendo acá” o “para mí vos andás robando” o “están al pedo<sup>2</sup> ustedes, por eso hacen música” y qué se yo, todo este tipo de cosas que las dicen impunemente* (Conversación en Marcha con joven murguero, 28 años).

1 Categoría local: insultar, tratar de mal modo, agredir.

2 Categoría local: ocio, vagabundeo.

*Cada vez que vamos a salir del barrio... tenemos que caminar un montón de cuadras, como veinte cuadras caminamos hasta la ruta y ahí está siempre lleno de policías. Así que, si no salimos en Trafic o en auto en algo así, no podemos salir, no hay forma. Y es super injusto, ¿viste?. Porque siempre es al pobre al que se detiene... Y los pobres también somos ciudadanos. A mí una vez me pasó que había venido al Centro por un trabajo y me detuvieron, me tuvieron unos días detenido... y no puede ser así, eso tiene que cambiar. Nosotros tenemos derecho a poder andar por la ciudad libremente como cualquiera... porque los pobres somos ciudadanos también.* (Conversación en Marcha con joven autoconvocado, 19 años).

La encarnación de este hostigamiento es caracterizada por los jóvenes bajo la denominación "portación de rostro", como modo de denunciar la arbitrariedad con que algunos sujetos se perfilan como contraventores o sospechosos y otros no:

*Y sí, el color de la piel, la gorra, el porte más de barrio, más cordobés, de las salidas también... dónde circulo. Por ahí son más los bailes, los barrios, más las periferias ¿no?.* (Entrevista con joven autoconvocada, 24 años).

*La portación de rostro, que si vos salís a la esquina con una gorra de noche, o tenés un arito en la cara o tenés pinta de negro villero, te levantan, te llevan, te pintan los dedos, o te hacen lo que sea, en ese aspecto. Lo del merodeo, que si te encuentran por ahí, también te alzan y te llevan, te hacen lo que quieren.* (Entrevista con joven autoconvocada, 16 años).

En estos procesos psicosociales cotidianos, se tejen imágenes y valoraciones que los jóvenes construyen respecto a sí mismos, dando lugar a una autopercepción devaluada:

*Cuando yo no sabía nada, veo toda esa opresión que yo viví, ese sufrimiento, toda esa humillación que yo sentía, que creo que yo inclusive pensaba que yo la merecía, que yo era el culpable por eso, que estaba bien, porque yo era el culadito<sup>3</sup> culpable de todos los males de la sociedad, porque así te hacen sentir. Ya era tanto el hostigamiento todos los días, que te va pasando, las veces que te llevan en cana, todo eso, que te hace sentir eso. Entonces vos, prácticamente te subís solo en el móvil.*

(Entrevista con joven militante de organización territorial, 24 años).

Precisamente, contra estas miradas hegemónicas sobre las juventudes, que las ubican sistemáticamente en el lugar de la desvalorización, el estigma y la peligrosidad, la Marcha de la Gorra se erige como una protesta con una convocatoria marcadamente juvenil, que irrumpe en las calles del centro de la ciudad recusando tales modelos hegemónicos y denunciando los abusos de las fuerzas institucionales en la criminalización y persecución de estos jóvenes. En este sentido, algunos autores plantean que estos nuevos movimientos juveniles cuestionan los efectos de la exclusión a la par que demandan un reconocimiento cultural y político, reapropiándose de categorías locales (Melucci, 1999) y modalidades de acción que les son propias:

*Vinimos al centro a demostrar que esta es nuestra cultura, la cultura de los jóvenes, la cultura que aguanta, que resiste que la verduguen,<sup>4</sup> delincuentes que le choreen,<sup>5</sup> venimos acá a demostrar lo que somos. Octava Marcha de la Gorra, esto es un embrollo, jesto! Toda ésta gente acá, celebrando nuestra cultura. [...] Acá estamos los merodeadores, los peligrosos, los que la policía le gusta verduguear, a los que le gusta pedir coima, [...] Esta es la cultura de la juventud de Córdoba, que resiste marchando* (Desgrabación del micrófono oficial de la Marcha, 20/11/2014)

La calle se constituye, así, en un escenario de disputa donde los discursos y las valoraciones hegemónicas en torno a las juventudes son impugnados y rebatidos, constituyéndose en un espacio que aloja despliegues de politicidad popular, donde el cansancio y la resignación se transmutan en potencia de encuentro y transformación:

*Porque estamos cansados del abuso policial; porque estamos cansados de ser discriminados continuamente... ¿hasta cuándo nos van a venir encerrando, juzgando, como vienen haciendo? La juventud está tomando las calles; somos dueños por un día; ¡hay que aprovecharla! Y saltamos todos juntos, porque ésta es una fiesta, no nos van a quitar la alegría nunca. Esta es la fiesta de nosotros, de los pibes, ¡loco!* (Desgrabación del micrófono oficial de la Marcha, 20/11/2014)

<sup>4</sup> Categoría local: humillar, provocar, agredir.

<sup>5</sup> Categoría local: robar, hurtar.

<sup>3</sup> Categoría local: travieso, dañino, malintencionado.

*Hoy, más que nunca, estamos aquí, salimos a las calles a pedir justicia; sí, salimos a pedir justicia porque estamos cansados de ver a nuestras viejas que laburan y se matan por criarnos y educarnos, llorando la pérdida de un hijo; por eso, hoy más que nunca, hoy esta lucha es por todos estos jóvenes asesinados por la yuta<sup>6</sup> corrupta de la provincia de Córdoba. [...] Acá estamos los merodeadores, los peligrosos, los que la policía le gusta verduguear. Esta es la cultura de la juventud de Córdoba, que resiste marchando tranquilamente por las calles de Córdoba. Octava Marcha de la Gorra: “Más vale gorras embrollando que la policía matando.” (Desgrabación del micrófono oficial de la Marcha, 20/11/2014)*

Ante la potencia de la estigmatización sistemática, la persecución y el abuso policial, estos jóvenes han construido a la Marcha de la Gorra como un espacio y un momento colectivo de resistencia en clave local en el que es posible pasar de un estado de pasividad a uno de transformación, de manera tal que las experiencias de detención, de exclusión, de no-pertenencia, pueden volcarse en una lucha colectiva que aloje los dolores y convierta la impotencia en potencia de actuar que habilite, en consecuencia, procesos de subjetivación política:

*[La Marcha] es un espacio donde a mí me contiene. Me contiene en la lucha. Me hace sentir vivo, me hace sentir qué rol puedo cumplir como ciudadano, es una revancha política a todo lo que yo viví antes. Yo, cuando yo te decía que veía las caras, las caras de los chicos en la Marcha, eran las caras más digamos, cuando yo no sabía nada. Veo toda esa opresión que yo viví, ese sufrimiento. (Entrevista con joven militante de organización territorial, 24 años)*

### **Despliegues de emocionalidad política en la acción colectiva**

Hasta hace dos décadas, el estudio de lo emocional en el campo de los movimientos sociales era prácticamente inexistente. Actualmente, nadie se atrevería a negar el papel medular que juegan las emociones en las acciones políticas, en general, y en la acción colectiva, en particular (Jasper, 2013; Poma y Gravante, 2017). De este modo, este apartado se centra en la exploración del registro emocional que los jóvenes producen en torno a la experiencia de la Marcha de la Gorra. Asimismo, cuando aquí se emplea la categoría emocionalidad política, no se pretende

sugerir que exista un tipo de cualidad emocional particular que se vincule de manera exclusiva con la práctica política. En otras palabras, no se refiere a la existencia de un conjunto de emociones que sólo puedan articularse en conexión con lo político. De manera diferente, el calificativo “político” opera con respecto a la emocionalidad en el sentido de concebir a una experiencia política particular en tanto ocasión de producción de una pluralidad de emociones, respecto de ciertos objetos o experiencias que se vinculan con procesos socio-políticos y que toman a estos últimos como contenidos fundamentales de su producción.

En un primer acercamiento, la Marcha muestra un clima alegre y lúdico, un repertorio de movilización colorido y colmado de movimiento que se expresa en los ritmos de las murgas y las percusiones, en los bailes no uniformes y heterogéneos, en los aplausos y cánticos que se hacen oír a lo largo y a lo ancho de la manifestación, y en los rostros animados de los marchantes. No obstante, al indagar en el universo perceptivo de los sujetos, se torna insistente la afirmación acerca de la existencia de una multiplicidad de climas emocionales (De Rivera, 1992) que combina momentos de alegría y de dolor, de bronca, de indignación:

*Yo la veo en un montón de pibes, que a la vez que están cantando y agitando en contra de la policía, recuerdan a familiares que han perdido, recuerdan las veces que cayeron presos y eso después destapa un montón de bronca. (Entrevista con joven militante de partido político, 21 años)*

*Ahora, vos sabes que esta foto [señala una fotografía de las madres de víctimas de gatillo fácil<sup>7</sup>] me trae a la mente la gravedad del asunto, que hay chicos... muertos. Porque yo te hablo de la felicidad, de poder salir, pero en el fondo tiene esta parte triste la Marcha, porque mucha gente va porque se acuerda de sus familiares y amigos... muertos... (Entrevista con joven autoconvocada, 29 años)*

Este vasto espectro de climas emocionales, por momentos contradictorios, tensionan la emocionalidad de la Marcha en una diversidad de matices que van desde el dolor profundo de la pérdida de un ser querido a manos de la policía, a la eclosión de festividad en diversas manifestaciones culturales y corporales:

6 Categoría local: policía.

7 Categoría local: uso abusivo del arma de fuego por parte de la fuerza policial actuante.

*Y... son sentimientos encontrados porque siento, así, como bronca, impotencia, dolor, así, porque por ahí, qué sé yo, escucho cuando... escucho las madres... o veo a los pibes ¿entendés? O conozco un montón de casos ¿viste? Y se me van cruzando... o cuando los van nombrando incluso [a los casos de gatillo fácil], digo: "¡ay qué horrible, qué dolor, qué tristeza!". (Entrevista con joven autoconvocada, 24 años) Éramos muchas personas, y eso le da una fortaleza, una garganta, una voz a la marcha y, además, era una marcha como más en alegría si se quiere, porque por ejemplo, algunas agrupaciones habían llevado antorchas, otras estaban con las banderas y éramos... como que tenía un tinte... no sé si alegre, porque no era una situación muy alegre, pero en cierta forma es una postura ante lo que te pasa. (Entrevista con joven militante de organización estudiantil, 22 años)*

La necesidad de oponerse al miedo sostenido desde el Estado, abre camino hacia formas de activación y de transformación política que no necesariamente se inscriben dentro de los cánones de la democracia formal (Bodei, 1995). Aún más importante, habilita la posibilidad de que las singularidades no deduzcan sus derechos exclusivamente a partir de leyes o principios, sino de su propia potencia-de-existir, "lograda en relación y en alianza política con los propios semejantes" (1995: 34):

*Para mí es eso, como si... yo siento eso, no sé, que me corre algo por el cuerpo, así, una sensación de tristeza y dolor y bronca, así, y a la vez alegría de estar así, participando, marchando, mostrando, demostrando que no pueden con nosotros. Me parece que es bueno, porque también a nivel colectivo se genera eso, por eso me lo genero yo. Como... me parece que se vive mucho en todos. Me parece que entre todos hacemos que nos sintamos así, no es tan individual. Es muy colectivo. (Entrevista con joven autoconvocada, 24 años)*

En este sentido, la Marcha parece operar como catalizadora de todas aquellas emociones tristes que se desprenden de la violencia y la desvalorización cotidiana que viven estos jóvenes, transmutándolas en emociones alegres, a través de la subversión de los poderes en el espacio público y, fundamentalmente, a la par de otros jóvenes que "hacen carne" el mismo reclamo:

*Ver toda la gente que hay en la calle. Escuchar los cánticos, sí, ver todo... o sea, en el momento en que la gente canta, que la gente está caminando, está marchando y está toda junta y además no es solamente que van caminando, o sea, se van abrazando, van saltando. Eso te genera mucha emoción. La alegría y la lucha para mí son esenciales. Entonces le estás poniendo el cuerpo, estás luchando por algo que todos los días de tu vida te hace sentir que sos una mierda... porque del discurso de pibes lo he escuchado: "yo soy un negro de mierda que no sirvo para nada", y esa es una definición de otros. Eh... y verlos en las calles, divirtiéndose, esa lucha, esa lucha que la llevan a cabo todos los días de su vida, pero ahora esa lucha es con otros. Tiene un respaldo gigante. Y ese respaldo gigante que está, por ahí, dispersado, ahora está todo junto. Somos todos estos yendo para el mismo lado. (Entrevista con joven militante de partido político, 22 años)*

Esta centralidad de las emociones en los procesos políticos se manifiesta, para González Rey (2002), en el hecho de que operan como la expresión de una subjetividad constituida a partir de historias singulares que se confrontan con el mundo presente en el que el sujeto vive y crea, tornándolo capaz de transformar él mismo, el proceso de su constitución sociocultural. En este sentido, puede percibirse que comienzan a gestarse sentimientos de esperanza, de ilusión de transformación, al calor de la Marcha. La derogación del código contravencional y el cese del abuso policial se erigen como un horizonte colectivo de lucha que tiene resonancias en las trayectorias vitales singulares:

*Los sueños, el sueño que vos tenés, la esperanza. Recién hablaba el A\*\*\* ahí en la reunión, y tiró esa idea de: "cuando lo derogamos...", y qué va a pasar... y ahí, yo dije: "cuando lo derogamos". Y me imaginé, loco, encontrarnos todos, cuando lo derogamos, claro, sabés la fuerza que nos va a dar eso. Y lo vamos a derogar. O sea, es imposible, ese hecho es inevitable. Es inevitable, no sólo por la fuerza nuestra, sino porque la historia va a ser así, y en un momento nos vamos a encontrar con eso. No sé cómo será ese momento histórico [...] No te sabría explicar porque eso es impredecible en la historia. Lo que sí no es impredecible es que la victoria la vamos a tener nosotros, eso sí no lo dudo en ningún momento, estoy muy seguro de eso. (Entrevista con joven militante de organización territorial, 24 años)*

Este horizonte se alimenta de las trayectorias singulares de los que se atreven a ilusionar la consecución de un anhelo político, visibilizando un pasaje desde aquellas éticas tendientes a la manipulación y al autocontrol político de las emociones hacia una ética que abre el campo a la inconmensurabilidad del deseo (Bodei, 1995).

Desde esta perspectiva, las emociones son constitutivas de la tonalidad de cualquier modo de ser y de toda orientación a la acción. Así, la elaboración política de las emociones se puede apreciar en el magma afectivo que eclosiona en la Marcha de la Gorra, donde se combinan matices de tristeza y de alegría, de una manera tal que la festividad y los colores marcan el ritmo de la movilización a contrapunto del dolor y la bronca acumulados durante todo el año:

*Querían vernos, querían escucharnos querían saber qué pensamos, se preguntaban cómo éramos enojados, se preguntaban cómo era cuando te enojás, cómo es un joven cordobés de un barrio humilde cuando se enoja. Así, así estamos enojados, tirando colores, tirando bengalas, cantando, escribiéndole a la calle lo que nos pasa.* (Desgrabación del micrófono oficial de la Marcha, 20/11/2014)

Por otra parte, cuando González Rey (2002) define al “sentido subjetivo” como la unidad que integra aspectos simbólicos, significados y emociones en una nueva organización, dentro de la cual estos elementos mantienen relaciones de recursividad, se comprende que las emociones son constitutivas de los procesos políticos a la par de las cogniciones, participando de las producciones políticas subjetivas, no sólo en la activación de estos procesos, sino también en la manifestación y en el despliegue de estas prácticas:

*Yo me sentí muy bien, sentí un espacio arrollador, fue bastante emotivo, bastante emocional, muy lindo, o sea, como que, no sé, ir caminando y encontrarte con todos esos que durante todo el año están trabajando en algo contigo [...] como que todos van buscando lo mismo, la misma lógica, entonces yo me sentí bastante bien, feliz, con ganas de seguir, con ganas de darle. Te da energía, te da fuerza, ver el compromiso de todos también, ¿sí?. Porque también es un compromiso social. Capaz que lo que más me impactó es la emoción o la pasión, si podríamos ponerle ese nombre, como que existe una pasión durante todo el proceso. Hay algo que apasiona ahí y esa pasión se siente,*

*creo que si hay algo que me asombrara es eso, como la pasión con la que se estaba marchando.* (Entrevista con joven artista, 25 años)

En las reflexiones respecto de los modos de subjetivación política, pensar la relación de los procesos emocionales y cognitivos en términos de tensión y no de oposición, permite entender que los sujetos actúan empleando la acción física en la producción activa de significados, como una práctica semiótica más entre otras, renunciando al reduccionismo dualista de considerar que hay una mente que piensa y un cuerpo que experimenta (Carozzi, 2011). En este orden de ideas, Bonvillani (2015) hace referencia a la emocionalización de la vida pública y a las maneras en que ésta dialoga con formas emergentes de subjetivación, utilizando la expresión “sentipensarse” (Fals Borda, 2009), para dar cuenta de la conjunción entre emociones y cogniciones que tienen lugar, simultáneamente, a nivel de la corporalidad. Esto se visibiliza en el fuerte componente vivencial que presenta la Marcha de la Gorra, donde los cánticos, los bailes, las murgas, el teatro en marcha, los abrazos, los saltos, las risas, hasta los gritos y las miradas, brotan enérgicamente desde los cuerpos y hacia los cuerpos, de manera tal que el estar-con-otros, sostenido en la mutua presencialidad de los marchantes, se convierte en el canal expresivo más evidente de la Marcha.

Las posibilidades de expresión que el espacio de la Marcha habilita, a la manera de una politización y una liberación de los cuerpos, aparece intensamente tematizado en el discurso de los marchantes entrevistados, bajo la denominación de “mística”:

*A mí me parece que es de mucha alegría, de mucho festejo, es una marcha que tiene muchísima mística. Esto de poder llevar a los niños. Esos niños pueden festejar, pueden cantar las canciones, tocar los bombos, llevar las banderas. Entonces toda esa mística, toda esa alegría que se vive, también le da esa connotación especial. Y todos los preparativos previos. Tiene como mucha espera. Hay mucha espera para que llegue ese día.* (Entrevista con joven militante de partido político, 22 años)

*Lo que pasa también es que la mística de la marcha te invade, entonces, hay como varias cosas ahí. A mí ya de por sí la Marcha me genera muchas cosas. Ver tanta gente, con tantas intervenciones, tan popular... gente tan distinta también, desde académicos, hasta el centro cultural no sé cuánto, la biblioteca... Siendo así tan amplio, a mí me encanta. Ya de por sí la*

*marcha tiene esa mística que me vuelve loco.*  
(Entrevista con joven artista, 27 años)  
*Y cuando uno dice que hay mística, es porque hay una postura de hacer desde la alegría, de combatir desde la alegría.* (Entrevista con joven militante de organización estudiantil, 22 años)

De acuerdo con estos testimonios, la mística de la Marcha hace referencia a una diversidad de elementos que se conjugan y que canalizan una sensación de “estar vibrando con la Marcha”, de *estar allí*. Entre tantas cosas que la mística es para los marchantes, adquiere un énfasis singular el hecho de que ha dicho *sensorium* sólo puede accederse a través de y por el cuerpo. En este sentido, se hace referencia a la condición de intransferibilidad que la Marcha presenta:

*Pero para mí alguien que no va, así lo lea diez veces, nunca va a poder entender hasta que no vas a la Marcha de la Gorra, es como el baile de la Mona, que un montón de gente van y escriben etnografías, pero hasta que no vas, lo vivís, lo ves realmente lo que es...* (Entrevista grupal con miembros del Colectivo de Jóvenes)

Si sentir es estar implicado en algo, es decir, estar envuelto en los pliegues de una sensación, sentir es pasar a formar parte del objeto, convirtiéndose en él, afirma Fernández Christlieb (2000). En este sentido, etnografiar la emocionalidad política de la Marcha, no puede ser un proceso en el cual las emociones de quien investiga permanezcan exentas. Se trata, entonces, de habitar la Marcha. La pluralidad de matices que impregnan la Marcha se presentan en tanto potencia vital que atraviesa los cuerpos. Así, “lo que más se puede hacer es senti-pensar la Marcha. Intentar emocionalizar la comprensión y comprender las emociones, puesto que aquí las separaciones entre mente y cuerpo muestran rápidamente sus límites” (Bonvillani, 2015: 27).

### **Palabras de cierre**

El presente estudio procuró dar cuenta de los despliegues de emocionalidad política en una experiencia de subjetivación política juvenil particular: la Octava Marcha de la Gorra. En esta clave, la emocionalidad ha sido presentada como una dimensión de los procesos de subjetivación política. En la Marcha ha podido identificarse un amplio abanico de climas emocionales que incluye tanto matices de alegría como de tristeza. A partir del testimonio de los entrevistados, emergen emociones ligadas a la bronca, el dolor, la indignación, el enojo,

e incluso el miedo. Estos matices emocionales aparecen ligados a vivencias de abuso policial, detenciones arbitrarias, dificultades para circular en la trama urbana cordobesa, entre otras, que acaban por configurar un sentimiento enraizado de hartazgo y desazón. Este conjunto de emociones opacas que se aglutinan en torno a lo que aquí se ha denominado problemática del reconocimiento de los jóvenes de sectores populares de Córdoba, no se asocian a una mera operatoria de invisibilización, sino que, por el contrario, se trata de que estos jóvenes son visibilizados desde los discursos hegemónicos, exclusivamente, a partir de rasgos deficitarios o estigmatizantes. De este modo, la Marcha opera como catalizadora de aquellas vivencias angustiosas y de las hetero y auto-valoraciones desacreditantes que se consolidan producto del hostigamiento policial que estos sujetos experimentan en sus vidas cotidianas; de manera tal que la sensación de impotencia deviene en potencia de actuar, en potencia de manifestarse, de transformar.

En este sentido, la disputa política por las emociones a la que da lugar la Marcha presenta al cuerpo de estos jóvenes como el territorio en el cual se dirime la posibilidad de creación de nuevos sentidos y la invención de formas novedosas y políticamente significativas de habitar el espacio público. Por ello, se afirma que el cuerpo de los jóvenes se presenta como el locus preferente de realización de la protesta. Los jóvenes de los barrios populares de Córdoba, irrumpen con una estética particular –con sus vestimentas, gorras y accesorios que sienten como propios– y es, precisamente, desde sus bailes, sus risas, su repertorio corporal particular, desde donde enuncian e instalan el reclamo. Ésta constituye una arista fundamental de esta acción colectiva, puesto que la persecución policial sistemática que estos jóvenes sufren, se apuntala específicamente en rasgos corporales y en expresiones culturales que son señaladas como subvalores o a las que se les atribuye rasgos de peligrosidad. Así, en el escenario que la Marcha produce, son estas mismas dimensiones las que se reivindicán y se celebran: las estéticas populares juveniles, la procedencia barrial y las producciones culturales a las que estos jóvenes adscriben.

De este modo, la Marcha opera como un lugar-evento que transmuta emociones tristes en emociones alegres y en potencia de actuar. Tanto para Bodei (1995) como para González Rey (2002), las emociones intervienen como constitutivas de la acción. En este sentido, es interesante el movimiento de transducción, de transmutación, que tiene lugar en la Marcha, donde los sentires más bien vinculados con experiencias dolorosas ceden espacio a un despliegue

de alegría y celebración que se ponen de manifiesto en el repertorio festivo y colorido que caracteriza a la movilización.

En el seno de la organización colectiva que la Marcha aloja, se gestan sentimientos de confianza y de esperanza ante la posibilidad de ilusionar, junto con otros, la consecución de un anhelo político. La fugacidad y la brevedad de la Marcha en tanto lugar-evento acotado y efímero, no la inhiben en intensidad y potencia. Por el contrario, la fuerza y la energía aparecen ampliamente tematizadas en los discursos de los entrevistados. La “alegría callejera” es presentada como una fuerza que “invade” y de la que es muy difícil permanecer ajeno, incluso para la propia investigadora.

Finalmente, puede decirse que al pensar en clave de subjetividad(es), ésta es concebida desde una perspectiva dinámica, multidimensional, que no reconoce causalidades únicas. En este sentido, la cuestión de la emocionalidad se presenta como un entramado complejo de procesos que se encuentran siempre en tensión con otras dimensiones, como las cogniciones y las acciones –dimensiones estas que sólo resultan separables a los fines analíticos. En segundo lugar, como ha sido señalado, cuando a la consideración de la emocionalidad se añade el calificativo “político”, esta trama se torna aún más compleja. Así, en este trabajo, se procuró dar cuenta de una experiencia política particular, la Marcha de la Gorra, en tanto evento que habilita la posibilidad de una multiplicidad de despliegues emocionales vinculados a procesos socio-políticos, en el que los afectos y las emociones aparecen en el seno de los modos de resistencia y creación de los sujetos juveniles. De esta forma, la corporalidad de los marchantes se muestra como el anclaje material preponderante de los procesos de subjetivación política de los jóvenes que de ella participan.

### Bibliografía

- BAÑO, R. (2004) “Los sectores populares y la política: una reflexión socio-histórica”. *Política*, N° 43, p. 35-55.
- BODEI, R. (1995) *Geometría de las pasiones: miedo, esperanza y felicidad. Filosofía y uso político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BONVILLANI, A. (2010) “Jóvenes cordobeses: una cartografía de su emocionalidad política”. *Revista Nómadas*, N° 32, p. 27-44.
- \_\_\_\_\_ (2013) “Cuerpos en marcha: emocionalidad política en las formas festivas de protesta juvenil”. *Revista Nómadas*, N° 39, p. 91-103.
- \_\_\_\_\_ (2015) *Callejeando la alegría... y también el bajón. Etnografía colectiva de la Marcha de la Gorra*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- \_\_\_\_\_ (2017) “Pensar en la intemperie. Tensiones ontológicas-epistemológicas y metodológicas en la producción de la ‘subjetividad política’”. *Quaderns de Psicologia*, N° 3, año 19, p. 229-240.
- BORGES, A. (2004) *Tempo de Brasília: etnografando lugares-eventos da política*. Río de Janeiro: Relume Dumará.
- \_\_\_\_\_ (2009) “Explorando la noción de etnografía popular: comparaciones y transformaciones a partir de los casos de las ciudades-satélites brasileras y de las townships sudafricanas”. *Cuadernos de Antropología Social*, N° 29, p. 23-42.
- CAROZZI, M. J. (2011) *Las palabras y los pasos: etnografías de la danza en la ciudad*. Buenos Aires: Gorla.
- CRISAFULLI, L. (2013) “Neo racismo latinoamericano, la seguridad como excusa y el paradigma de los Derechos Humanos”. *Apertura*, N° 1, año 1, p. 8-22.
- DE RIVERA, J. (1992) “Emotional climate: Social structure and emotional dynamics. International Review of Studies on Emotion”, N° 2, p. 197-218.
- FALS BORDA, O. (2009) *Una sociología sentipensante para América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- FJELD, A.; QUINTANA, L. y TASSIN, E. (2016) *Movimientos sociales y subjetivaciones políticas*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, P. (2000) *La afectividad colectiva*. México D.F.: Taurus.
- FOUCAULT, M. (2001) *Hermenéutica del sujeto: curso en el Collège de France (1981-1982)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GONZÁLEZ REY, F. (2002) *Sujeto y subjetividad: una aproximación histórico-cultural*. México: Thomson.
- GUBER, R. (2004) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- HONNETH, A. (1997) *La lucha por el reconocimiento*. España: Crítica Grijalbo Mondadori.
- JASPER, J. M. (2013) “Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES)*, N° 10, año 4, p. 48-68.
- LE BRETON, D. (2010) *Rostros. Ensayo de antropología*. Buenos Aires: Letra Viva.

- MARGULIS, M. y URRESTI, M. (1999) *La segregación negada: Cultura y Discriminación Social*. Buenos Aires: Biblios.
- MARTÍNEZ, M. C. y CUBIDES J. (2012) "Acercamientos al uso de la categoría de 'subjetividad política' en procesos investigativos". En C. Piedrahita Echandía, A. Díaz Gómez A. y P. Vommaro (Comps.) *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Colombia: Magisterio, CLACSO.
- MELUCCI, A. (1999) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: Centro de estudios sociológicos.
- MEO, A. y DABENIGNO, V. (2011) "Imágenes que revelan sentidos: ventajas y desventajas de la entrevista de foto-elucidación en un estudio sobre jóvenes y escuela media en la Ciudad de Buenos Aires". *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, N° 22, p. 13-42.
- MONTOYA GUTIÉRREZ, J. A. (2012) "El cuerpo en perspectiva de una subjetivación política. Un ámbito de estudio de la Educación Corporal". *Revista Educación Física y Deporte*, N° 2, año 30, P. 571-577.
- POMA, A. y GRAVANTE, T. (2017) "Emociones, protesta y acción colectiva: estado del arte y avances". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, N° 74, p. 32-62.
- RANCIÈRE, J. (1996) *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva visión.
- REGUILLO, R. (2003) "Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión". *Revista brasilera de educación*, N° 23, p. 103-118.
- ROBLES, B. (2011) "La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico". *Cuicuilco*, N° 52, p. 39-49.
- SCRIBANO, A. (2007) *Mapeando Interiores. Cuerpo, conflicto y sensaciones*. Córdoba: Universitas.
- TARROW, S. (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

Citado. ROLDÁN, Macarena (2019) "Emocionalidad política y procesos de subjetivación en la acción colectiva juvenil: la "Marcha de la gorra" en Córdoba-Argentina" en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°29. Año 11. Abril 2019-Julio 2019. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 71-81. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/548>.

Plazos. 07/082017. Aceptado: 08/01/2019.